

**DIPLOMA SUPERIOR EN CONFLICTOS AMBIENTALES Y PLANIFICACIÓN
PARTICIPATIVA**

Trabajo Escrito Final

**EL FORO DE RESPONSABLES INFORMATICOS
DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA NACIONAL
(FRRII)**

*Aportes para la ampliación democrática de la toma de decisiones en las
políticas públicas*

María Elena Redin

Mayo de 2016

INDICE

PRESENTACIÓN

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

- a. La transformación del Estado
- b. Las prácticas innovadoras
- c. Las redes de políticas públicas
- d. La comunidad

2. EL FORO RRII y la METODOLOGÍA GAI

- a. Contexto y voluntad política: preparación
- b. La Red comienza: Implementación
- c. Actores participantes
- d. La Gestión Asociada Intraestatal - GAI
- e. Planificación Participativa (PP)

REFLEXIONES FINALES

ANEXOS

- I. Metodología marco
- II. Carta de intención
- III. Los grupos de trabajo
- IV. Aportes del Foro RRII a la APN

PRESENTACIÓN

El caso que aquí se presenta es el del Foro de Responsables Informáticos (Foro RRII) de la Administración Pública Nacional (APN), tomando como eje estructurante para la realización del TEF la institucionalidad puesta en juego en el armado de políticas públicas del país en la crisis del 2001. En particular esta mirada se focaliza en el fortalecimiento y la optimización de las políticas informáticas en la APN.

En su desarrollo, el Foro RRII se fue transformando en una red de gestión asociada intraestatal, sistema de trabajo que nace de la combinación de dos metodologías de Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA¹), dando lugar a una nueva y específica para casos intrainstitucionales.

La Gestión Asociada Intraestatal – GAI trabaja con nuevas estrategias de intervención en la planificación de políticas públicas, poniendo en juego la innovación con formas de trabajo transversales, inter-sectoriales y co-gestivas.

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A continuación se presentan las nociones sustanciales que operaron como soporte teórico-conceptual en el origen, organización y funcionamiento del Foro RRII.

a. La transformación del Estado

La crisis del estado de bienestar de los 90' produjo un proceso de achicamiento de estructuras, de reducción del aparato, de abandono y transferencia de funciones de la Nación a las Provincias y de estas a los Municipios, manifestando la reforma del servicio público por su descentralización o desconcentración.

En ese contexto se da el fenómeno de la llamada nueva gestión pública (NGP), en el marco del proceso de transformación del Estado, difundido y erigido como eje para el cambio y la modernización.

Las nuevas reformas priorizan una serie de transformaciones en el Estado minimizado, trasladando la lógica gerencial del sector privado al sector público, contrariando la perspectiva esencial que considera que el Estado debe desarrollar, cultivar y re-editar valores colectivos y atender las exigencias de colaboración interinstitucional, imprescindibles en la gestión de políticas públicas. Es paradójico que, contando con sistemas de información, tecnología y procedimientos obsoletos, el Estado pudiese fiscalizar sectores con más poder que el fiscalizador, con el consecuente paso a la impunidad.

En aquel momento asistimos también a la virtual destrucción de la profesión de servidor público (Isuani 1999, p. 48) en ausencia de mecanismos para desarrollar una nueva cultura de la responsabilidad de lo público y de nuevas prácticas en la interacción entre funciones públicas y administrativas.

¹ Estudiadas e investigadas por el equipo del Programa Planificación Participativa y Gestión Asociada de FLACSO Argentina.

Como consecuencia directa de la aplicación de este modelo, en diciembre de 2001 sobreviene una aguda crisis política-social-económica y el colapso institucional y de representación política, del que emergen nuevos movimientos sociales como las asambleas barriales, los piqueteros, las redes de trueque, las fábricas recuperadas y en paralelo, el surgimiento de prácticas cooperativas u organizacionales ad-hoc en el Estado, como los foros de agentes responsables informáticos y otros que se iniciaron en el mismo período. Estas prácticas innovadoras vienen a suplir las carencias estatales.

b. Las prácticas innovadoras

El proceso desemboca en una oportunidad para la reanimación del papel del Estado en nuevas condiciones, en consonancia con lo que sostiene Boaventura De Sousa Santos: "...la despolitización del Estado y la desestatalización de la regulación social inducidas por la erosión del contrato social indican que bajo la denominación 'Estado' está emergiendo una nueva forma de organización política más amplia que el propio Estado: un conjunto híbrido de flujos, organizaciones y redes en las que se combinan y solapan elementos estatales, nacionales y globales. El Estado es el articulador de este conjunto". (Santos, 2005, p.48)

Las nuevas condiciones determinan que el rol del Estado, ahora inmerso en un ámbito heterogéneo y más amplio de lucha y negociaciones por los bienes públicos, opere como un nexo coordinador. Lo que en realidad está sucediendo, dice Sousa, es una "...transformación de la soberanía y de la regulación: éstas pasan a ejercerse en red dentro de un ámbito político mucho más amplio y conflictivo en el que los bienes públicos hasta ahora producidos por el Estado: legitimidad, bienestar económico y social, seguridad e identidad cultural, son objeto de luchas y negociaciones permanentes que el estado coordina desde diversos niveles de super-ordenamiento. Esta nueva organización política, este centro heterogéneo de organización y flujos, no tiene centro: la coordinación del Estado, funciona como imaginación del centro" (Ibidem).

En este punto puede vislumbrarse la hipótesis de una mutua influencia entre Estado y sociedad y la necesidad de entender que la recomposición de un sector depende de la recuperación del otro (Poggiese y otros, 1999).

c. Las redes de políticas públicas

Las redes, como sistemas emergentes en las administraciones públicas de la región latinoamericana, son nuevas formas de coordinación que se adoptan para garantizar eficacia de la gestión de las políticas públicas.

Varios autores han acuñado el término "redes de gestión" para referirse a las redes de políticas públicas, de fuerte incidencia en la conformación de una nueva realidad administrativa. Aunque la gestión de redes diste de ser sencilla, la complejidad de los procesos actuales las hace necesarias, porque proponen y producen una nueva cultura organizacional, indispensable para la reforma y modernización del Estado. "La creación y el mantenimiento de la estructura de redes imponen desafíos administrativos fundamentales, vinculados a los procesos de negociación y generación de consenso, establecimiento de reglas de actuación, distribución de recursos e interacción, construcción

de mecanismos y procesos colectivos de decisión, establecimiento de prioridades y observación. En otras palabras, los procesos de decisión, planificación y evaluación adquieren nuevos contornos y exigen otra forma de abordarlos, cuando se trata de estructuras multicéntricas de gerencia” (Fleury, 2003, p.1).

Las redes de políticas, en tanto nuevas formas de coordinación social y cultura organizacional aparecen como instrumentos de la transformación simultánea del Estado y la sociedad civil, y pueden ser pensadas como mecanismos adecuados para gerenciar las políticas sociales.

Una forma específica de redes de gestión intersectorial, con capacidad de asumir la implementación estratégica de las problemáticas complejas, es la que se plasma a través de la aplicación de las denominadas metodologías PPGA. Esta noción y práctica en red implica ante todo en una nueva forma de funcionamiento que apareja cambios profundos en la estructura de pensamiento tendiendo hacia formas más flexibles y horizontales.

En estas formas de coordinación en red, donde aumentan tanto la autonomía relativa de cada subsistema como su interdependencia, lo horizontal y lo vertical constituyen dos planos relacionados. La horizontalidad de la organización en red contrasta con las estructuras estatales y sociales, las que responden a una matriz piramidal, donde las decisiones y determinaciones bajan, hay un arriba y un abajo bien marcados. Es erróneo pensar a la red como un plano estructural horizontal. Lo que sí son horizontales son las prácticas: “prácticas horizontales”. Ellas articulan a todos los actores que coinciden en esa práctica, cualquiera sea su posición en las organizaciones (Poggiuese y otros, 1999 op.cit)

Desde este punto de vista la red es una continuidad de planos que en sus pliegues conecta a los individuos e instituciones que forman parte de la práctica horizontal, entendida como entre pares. Una comunidad extendida de pares tal como se definen las estrategias de resolución de problemas en los nuevos enfoques epistemológicos de la ciencia, según los ensayos de Funtowitz y Ravetz (2003) que sostienen que “La Ciencia Posnormal involucra la inclusión de un conjunto cada vez mayor de participantes legítimos en el proceso de reaseguro de la calidad de los inputs científicos. (...) En virtud de las incertidumbres múltiples tanto en los productos como en los procesos, en el diálogo posnormal se incrementa la importancia relativa de las personas”.

La red aborda integralmente sus proyectos porque interrelaciona las dimensiones temáticas conexas al tema convocante, dando lugar al tratamiento de la complejidad que es inherente a cada situación. Siempre en el inicio, un tema es el convocante, el aglutinante, después es necesario abrir, desplegar, desagregar, ideas de diversidad-simultaneidad-complejidad inherentes a la realidad (Redin y Morroni, 2002).

d. La comunidad

El concepto de comunidad ha recobrado importancia en el discurso social, a favor de reconocer que “siempre se emplea con connotaciones positivas” (Wenger, 2001, p.104, citando a Williams). La palabra `comunidad´ transmite sensación de bienestar, trae consigo el sentimiento de que es siempre algo bueno, lo que nos remite a una idealización. En principio comunidad es aquello que sus miembros tienen en común, de lo que son propietarios, más un entendimiento compartido por todos sus miembros, que se da, no

precisa ser buscado. En esta noción conviven y se tensan categorías como seguridad y libertad, comunitarismo e individualismo.

No hay nada más necesario que un pensamiento de la comunidad, afirma el filósofo italiano Roberto Esposito en su libro *Communitas*, "...luego del fracaso epocal de todos los comunismos y de la miseria de todos los individualismos". Profundizando en el aspecto etimológico del término este autor se abre sobre la perspectiva que nos da una segunda noción de "comunidad", ahora entendida como "lo que nos obliga, nos une en la deuda" (Castro, 2005).

En la primera noción 'comunidad' es tener en común, ser propietarios de algo común. En la segunda noción significa obligación: es un don obligatorio (aunque suene contradictorio), que se da porque se debe dar y no puede no darse. Entonces comunidad deja de ser aquello que sus miembros tienen en común, de lo que son propietarios y pasa a ser "el conjunto de personas que están unidas por un deber, por una deuda, por una obligación de dar".

Esposito, entrevistado por Castro, llega así a otro concepto: el de "comunidad de práctica", definido como un compromiso mutuo donde el trabajo cohesiona lo que no es homogéneo. La práctica no existe en abstracto, sino porque existen personas que participan en acciones cuyo significado negocian mutuamente. La práctica compartida conecta a los participantes de maneras diversas y complejas. Una comunidad de práctica es el resultado de un proceso colectivo de negociación que refleja toda la complejidad del compromiso mutuo. La definen los participantes en el proceso mismo de emprenderla como respuesta concertada a su situación.

2. EL FORO RRII y la METODOLOGÍA GAI

a. Contexto y voluntad política: preparación

Frente a la situación de crisis que atravesaba el país y la pérdida de credibilidad social en las instituciones ya mencionada, el Estado Nacional resolvió impulsar por medio de la Subsecretaría de la Gestión Pública, los Foros permanentes de Dirección y Gestión de Macro-procesos y de Coordinación Inter-jurisdiccional de Políticas Públicas.

En este contexto se crea el Foro Permanente de Responsables Informáticos de la APN, que resulta de un acuerdo de cooperación entre el INAP -Programa de Formación de Directivos Públicos- y la ONTI -Oficina Nacional de Tecnologías Informáticas-. Su objetivo fue articular y desarrollar redes transversales que de manera colaborativa y participativa produjeran gestión de conocimiento e intercambios que dieran lugar a la capacitación en espacios de reflexión y creatividad, con información actualizada y fortalecimiento intersectorial / institucional.

La voluntad de asociarse queda plasmada en una carta intención firmada en septiembre de 2002 entre ONTI² y el Área Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA) de

² Entre las misiones y funciones de la ONTI se encuentra la acción N° 16 del Anexo II del Decreto N° 78/2002 que establece "Generar un ámbito de encuentro de los responsables de informática de las distintas jurisdicciones de la Administración Nacional, con el fin de coordinar y potenciar los distintos esfuerzos tendientes a optimizar un mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías aplicadas a la modernización de la gestión pública."

FLACSO en la que expresan el mutuo interés de fortalecer y modernizar el Estado como elemento imprescindible para la superación de la crisis. En este documento está muy clara la intencionalidad de trabajar asociados utilizando y transfiriendo a la APN las metodologías PPGA³

Avanzando con la gestión, en 2003 se firmó un convenio entre la Subsecretaría de la Gestión Pública y la FLACSO en donde se ratifica la voluntad política de continuar con la cooperación y asistencia técnica recíproca entre ambas instituciones, donde se resalta que: "...el desarrollo de los Foros Permanentes de Dirección y Gestión de Macro-procesos y de Coordinación Inter-jurisdiccional de Políticas Públicas, con la finalidad de mejorar los sistemas de gestión del Estado Nacional, mediante la creación de una instancia de reflexión e intercambio de información.(...) "...el desarrollo y aplicación de la familia de metodologías PPGA por parte de FLACSO constituyen un importante aporte a las necesidades actuales de la Administración Pública Nacional y es complementaria con la desarrollada por el INAP para la instalación y desarrollo de distintos Foros Permanentes." ⁴

b. La Red comienza: Implementación

A partir de estos acuerdos y apoyos legales en 2003 se inaugura un proceso de formalización de un escenario de planificación-gestión de las políticas informáticas a través del Foro RRII, tomando como base las capacidades, saberes y experiencias existentes en la APN.

Se proyectaron tres etapas (ver Figura 1), definidas a partir de la agregación gradual de actores:

Primera etapa: de carácter intra-estatal, de preparación y articulación entre áreas informáticas de la APN, en la cual se reflexiona y se identifican las diferentes cuestiones, tendencias, problemas, propuestas y proyectos existentes. Se sistematiza la información, se elaboran hipótesis sobre las cuestiones trabajadas, se identifican los actores involucrados y las dimensiones de abordaje.

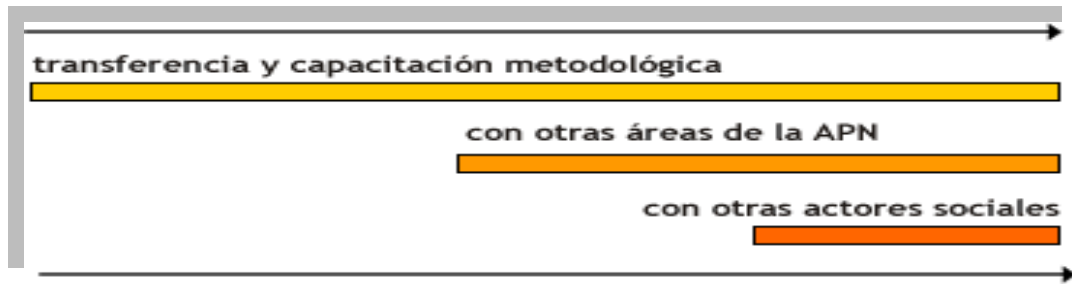
Segunda etapa: también de carácter intra-estatal pero ahora ampliada con otras áreas de la APN (documentalistas, desarrollo social, superintendencia de salud, etc.), para la construcción de escenarios de múltiples disciplinas que las diferentes cuestiones problemáticas identificadas iban requiriendo

Tercera etapa: de carácter aún más amplio y abierto a otros actores sociales, incluso extra-estatales, sobre todo para los temas de gobierno abierto, software libre y agenda digital, así como en la gestión para la etapa metodológica del test y ajuste de las diferentes cuestiones trabajadas.

³ Ver Carta Intención ONTI-FLACSO del 16-09-02

⁴ Convenio marco de cooperación y asistencia técnica recíproca entre la Subsecretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la FLACSO, del 05-03-03

Figura 1 – Las etapas de agregación de actores



Estas tres situaciones de trabajo se van dando en un proceso que se enriquece no sólo con la agregación de actores (diversidad de miradas y aportes que esto implica), sino también con la complejización y profundización de los trabajos y modos de producirlos.

c. Actores participantes

Para la conformación del Foro RRII se convocaron a más de cien organismos de la APN, tanto centralizados como descentralizados, habiendo participado más de 90 directivos y 200 técnicos en las diferentes instancias de trabajo: plenarios, reuniones de grupos de trabajo y ciclos de informantes calificados. La asistencia a los plenarios tuvo alto grado de participación, circunstancia que nunca se había registrado en el nivel informático nacional; además se contó con la presencia de técnicos y funcionarios pertenecientes a administraciones provinciales y municipales, cuadros medios de otras áreas además de la informática como recursos humanos, organismos rectores, universidades, documentalistas, etc.

En esta acción intraestatal participaron sectores y áreas de la administración, decisores políticos, funcionarios y técnicos formando una comunidad de práctica con alto grado de compromiso mutuo, una empresa común, un espacio estable y dinámico, con actividades, símbolos e instrumentos que posibilitan un escenario de identidad donde los protagonistas se reconocen en base a la informática como conocimiento y profesión, reuniéndose más allá de los compartimentos, sitios y niveles administrativos de cada uno.

Los organismos sectoriales con mayor permanencia en el proceso (que en términos de la metodología PPGA tuvieron un carácter de actores plenos) fueron los siguientes:

- ✓ AFIP
- ✓ ANSES
- ✓ Ministerio de Justicia
- ✓ RENAPER (Registro Nacional de las personas)
- ✓ Dirección Nacional de Protección de Datos Personales
- ✓ Registro de la Propiedad Automotor
- ✓ ORSNA (Organismo regulador sistema nacional de aeropuertos)
- ✓ Senado de la Nación
- ✓ Secretaría de Hacienda Nación
- ✓ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- ✓ ONTI (Oficina Nacional de Tecnologías de la Información)

- ✓ INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social)
- ✓ SINTyS (Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social)
- ✓ Ministerio de Desarrollo Social

d. La Gestión Asociada Intraestatal - GAI

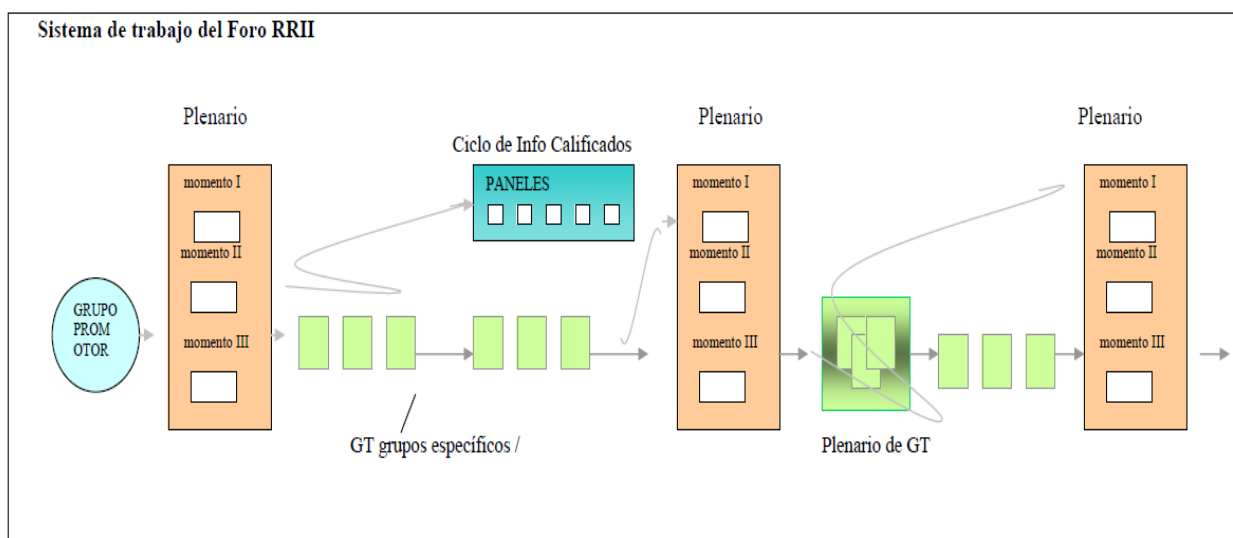
Esta nueva metodología nace de una combinación intencional, una adaptación al sector estatal de dos metodologías PPGA: la de escenarios formalizados de planificación - gestión y la de redes de gestión asociada para implementación estratégica y gestión intersectorial de la complejidad, con agregados y modificaciones específicos para el proceso del Foro RRII.

Su sistema de trabajo entrelaza dos herramientas que se complementan dando lugar a un nuevo dispositivo metodológico adecuado a las relaciones entre organismos gubernamentales (inter-gubernal) y su paulatina apertura y diálogo con los usuarios del Estado, es decir la Sociedad en miras a una muy futura cogestión) gestión conjunta entre E y S, sabemos de la reticencia del Estado a compartir poder, también sabemos que los cambios culturales llevan tiempo.

El Foro RRII es fundamentalmente una práctica pre-decisional, un ámbito adecuado para la elaboración prolija y consensuada de elementos que componen futuras decisiones. Los actores relevantes establecen las cuestiones más importantes que surgen de sus gestiones cotidianas, intercambiando experiencias y necesidades, las que son trabajadas en la sistematicidad del foro hasta conseguir un grado de consistencia que permita ser presentadas por el coordinador general a los niveles jerárquicos para su consideración y ser retomados en la producción de acciones y políticas públicas específicas.

La Figura 2 nos muestra la secuencia de espacios participativos donde se desarrollaron las etapas metodológicas con sus respectivos avances, productos y ajustes.

Figura 2 – Secuencia de espacios participativos en el Foro RRII



FUENTE: Elaboración propia para página web Foro RRII www.sgp.gov.ar

Se describen a continuación las componentes y funciones de estos espacios participativos:

Coordinación metodológica, equipo conformado por metodólogos del Programa PPGA (FLACSO) y el Coordinador del Foro (Director de ONTI –Oficina Nacional de Tecnología Informática-). Este grupo transfiere los aspectos que hacen a lo metodológico, prefiguran, prefigura y orientan la agenda del colectivo en sus diferentes niveles para construir el consenso.

Grupo promotor, al principio se constituyó el Grupo Promotor del Foro, que respondía al entramado básico de actores para los pasos iniciales de todo escenario de planificación gestión, el grupo de coordinación metodológica y a decisores políticos y técnicos gubernamentales con vocación de asociarse para llevar a cabo la experiencia.

Este grupo definió las primeras acciones estratégicas, lo que se quería conocer, los actores que era necesario relacionar. Se establecieron compromisos mutuos para poner en marcha un proceso colectivo de producción de conocimiento-acción.

Tareas: revisar la planificación global, monitorear estrategias, actualizar el ciclo de planificación, ocuparse de hacer circular la información, apoyar a los grupos de trabajo, articular las relaciones extra- Foro y ocuparse del registro de documentos del proyecto.

En esta metodología ingresa un nuevo elemento, la agenda permanente del grupo de coordinación y de cada GT. Este insumo es de gran valor en procesos largos con movimiento muy dinámico de actores, había invitados e ingreso de actores constantes. La agenda permite tener a la vista las líneas de acción y el nivel de desarrollo de los temas, así como lo que necesita trabajarse y/o establecer

Plenarios: Al comienzo los plenarios mensuales estaban orientados a la consolidación de la voluntad de asociarse para la práctica, para el desarrollo de sus primeras acciones de planificación participativa, para la articulación y sistematización de la información existente, la que se ira agregando como insumo para nivelar las diferencias de preparación para la planificación entre los diferentes actores (transferencia metodológica para unos, consustanciación con los temas informáticos para otros).

Conservan los tres momentos de la metodología de redes de gestión asociada una de las vertientes utilizadas en este sistema de trabajo solo que adecuados para lo intraestatal. Un 1er momento de apertura que proporciona insumos de contexto y situación de las temáticas específicas (los GT); momento 2do, de trabajo en grupos y 3ro de integración y reflexión /cierre.

Las reuniones plenarias podían ser temáticas, por ej licenciamiento de SL, o mostrar el estado del arte de todo el sistema foro, también podía desarrollarse un taller de planificación sobre un grupo de trabajo (GT) considerado preeminente para hasta lograr estrategias de acción, sobre las temáticas de un GT en particular (EJ. Interoperabilidad más adelante).

Estas adecuaciones respondieron al alto número de participantes y a la circunstancia que la mayoría eran informáticos.

Grupos de Trabajo (GT): A partir de los problemas identificados en los plenarios se fueron definiendo los GT. Funcionaban periódicamente entre plenarios con modalidad presencial y virtual en caso de alguna tarea que se necesitara perentoriamente. Se privilegia la presencialidad. Las instancias virtuales quedaron acotadas a videoconferencias o alguna reunión con participación de gente de las provincias en vistas de una federalización muy requerida. Los GT funcionaban como laboratorios de las temáticas emergentes, bosquejando bases teórico-fácticas de productos que eran llevados a los decisores.

Ej: Grupos interoperabilidad, Gestión de la información, Software Libre, Gobierno abierto, entre otros.

Subgrupos: En algunos casos los GT se dividieron en subgrupos específicos para trabajar sus dimensiones temáticas debido a la densidad del tema a trabajar e implementar.

Así mismo se implementaron plenarios de articulación y recupero de los avances de cada subgrupo, es decir la imbricación de los pedazos trabajados, restableciendo la toda la información al conjunto. Aquí puede observarse el efectivo movimiento de desagregación y agregación típico de estas metodologías

Paneles y Mesas⁵, se realizaron también ciclos de informantes calificados: itinerancias de experiencias exitosas en marcha, recursos en juego, suministro de saberes que pone en valor los trabajos institucionales existentes y todo el saber extraído.

La metodología GAI incluye la elaboración de una agenda permanente de los diversos Grupos y sus actividades, incluyendo:

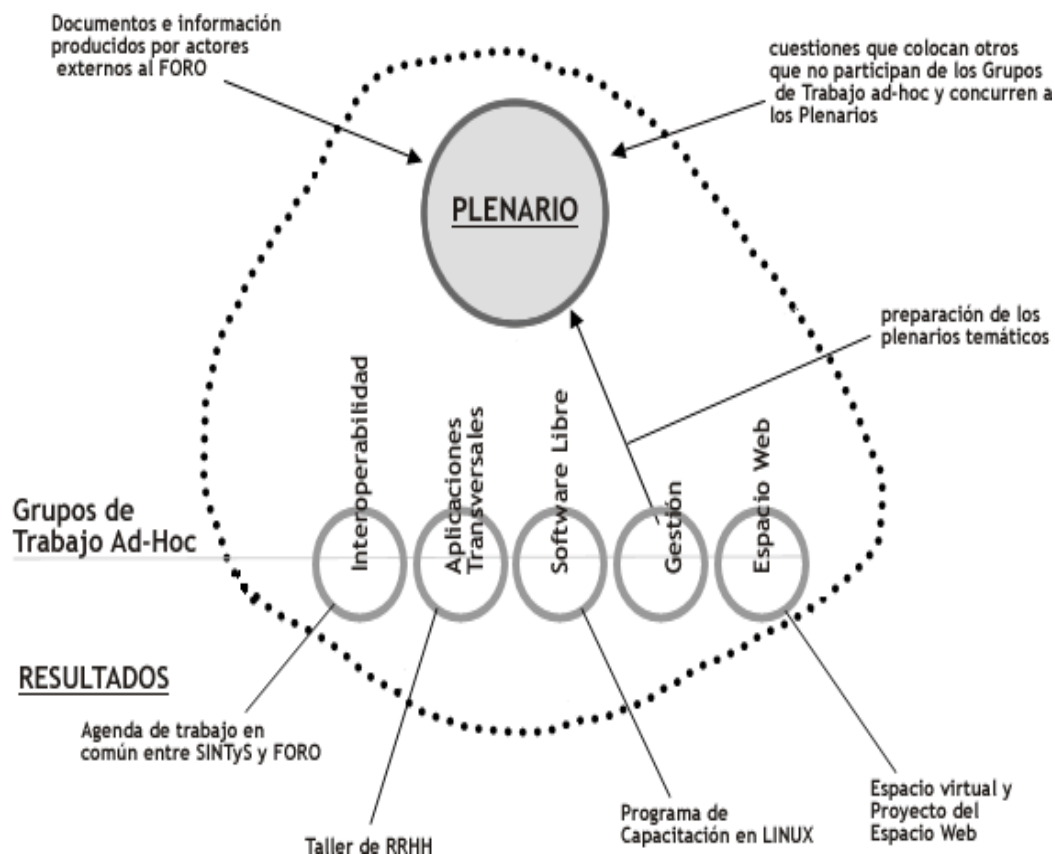
1. Sistema de planificación del Foro (organización de plenarios, grupos de trabajo ad-hoc: SL, Digitalización, etc.)
2. Estrategias en implementación (apoyo al Grupo de Interoperabilidad, Profesionalización del Gestor de la Información, etc.)
3. Relaciones externas del Foro: con JAIIO, RedOT, etc. (estrategia visibilidad)
4. Esquema comunicacional del Foro (página web, etc.)
5. Registro de todo el proceso y sus resultados

La Figura 3, que se incluye a continuación, ayuda a visualizar su funcionamiento. Aquí se visualiza la dinámica flexible y adaptable del Foro donde sobresalen como instancias prioritarias el plenario y los grupos de trabajo. El primero como productor de la información del sistema en red y de la documentación intra y extra Foro; y sobre todo el plenario como instancia mayor de consensos. En la parte inferior de la figura se encuentran grupos de

⁵ Otros espacios como encuentros con informantes calificados siguen la técnica del Panel, muy utilizada en estos escenarios formales de Planificación Participativa.

trabajo que convergen en el plenario, entre ellos se destaca el papel del GT Gestión en el armado y planificación de los plenarios y por ultimo algunas realizaciones y resultados.

Figura 3 – Metodología de funcionamiento del Foro RRH



FUENTE: Informe de reunión del Grupo Promotor del 16 de Noviembre de 2004

e. Planificación Participativa (PP)

En el Foro hubo grupos de trabajo con temáticas de suma importancia, como por ej, el de Interoperabilidad (IO), que debió construir escenarios de planificación participativa “La Interoperabilidad para el e-gov” para llevar adelante estrategias con líneas de acción que fueron adoptadas por el Gobierno nacional como política pública de IO mediante Decreto 378/2005 de gobierno electrónico⁶ y Resolución 99/2008 de interoperabilidad⁷.

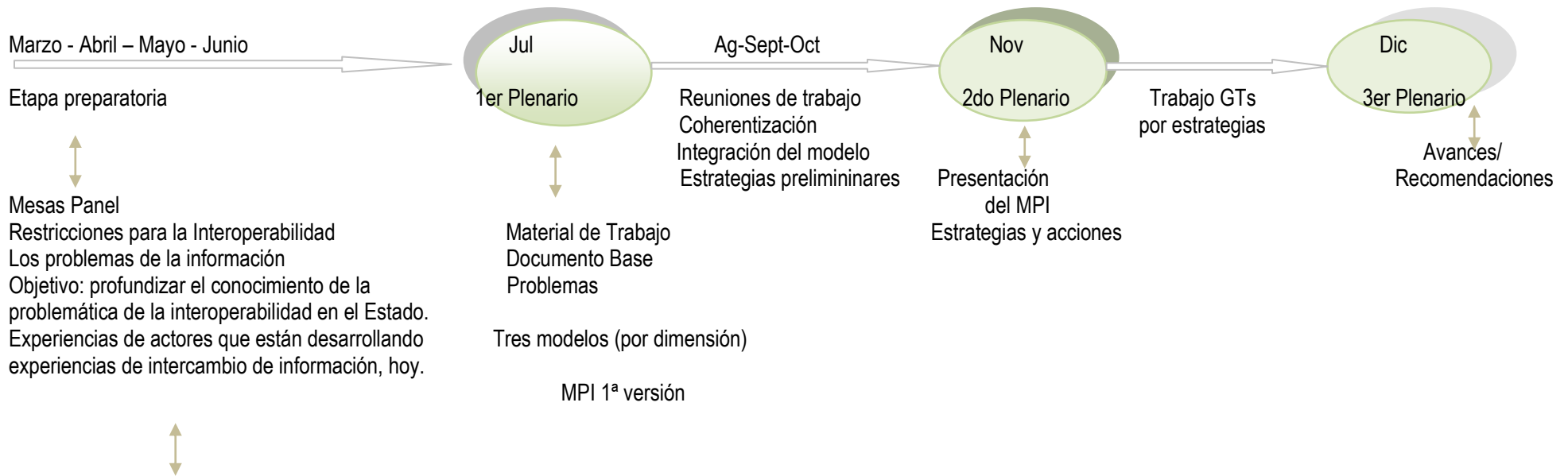
⁶ Decreto presidencial 378/2005 de Gobierno Electrónico que establece los lineamientos del PNGE y el Poder Ejecutivo inserta formalmente en la agenda del Estado Nacional la adopción de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) como medio para avanzar en la modernización de la gestión pública e inducir a la Argentina hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento

⁷ Marco de interoperabilidad en la APN, Resolución No. 99/2008 y tiene por objeto establecer la política de intercambio de información por medios electrónicos en la administración pública nacional. El Componente de Interoperabilidad para el Gobierno Electrónico depende de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI), de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública (SGGP), de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM). La iniciativa es fruto del relevamiento y sistematización de experiencias en los distintos organismos, de prácticas y programas internacionales en la materia, y del trabajo de cinco años del Foro de Responsables Informáticos, todo ello plasmado en el documento "Marco de Interoperabilidad", que constituye el Anexo I de la Resolución No. 99 y que enuncia los principales desafíos en lo que a intercambio de información y coordinación entre sistemas de las distintas instancias de gobierno se refiere.

De esta planificación surgieron las estrategias de acción que guiarían los campos temáticos que se encuentran en el modelo integrado de procesos problemáticos (figura 5) y los campos temáticos (figura 6).

A modo de ejemplo se inserta la planificación participativa desarrollada en el grupo Interoperabilidad del 2007 -2008, revelando la alta complejidad que algunos grupos trataban, también por ser de alta significación para otras áreas del Estado (Ver Figura 4) En esta planificación conjunta se configuraron estrategias que fueron la guías de acción para varios años de trabajo.

Figura 4 - El Ciclo 2006: 'La interoperabilidad para el gobierno electrónico', se diseñó en una secuencia de tres plenarios articulados, teniendo en cuenta las ideas de gradualidad y agregación de la modalidad de trabajo para lograr los insumos necesarios de la temática objetivo. En este ciclo la etapa preparatoria juega un rol fundamental.



Experiencias innovadoras⁸:

El material recabado en las presentaciones se sistematizó, identificando los problemas, los procesos positivos, las propuestas, las dimensiones temáticas conexas quedando el MPI (gráfico I) y con grandes campos problemáticos (grafico II).

⁸ ANSES-Rentas Prov. BsAs: excepción al impuesto inmobiliario para jubilaciones mínimas. □ ANSES-Registros Civiles provinciales: captura de fallecimientos y nacimientos. □ ANSES-AFIP: Situación de revista y moratoria para la jubilación automática. □ AFIP-Terminalas aeroportuarias: entrada y salida de mercadería de zona aduanera. □ AFIP-Terminalas automotrices: aduanas domiciliarias. □ AFIP-Aduanas del Mercosur: mercadería en tránsito. □ AFIP-Redes bancarias: recepción de DJ y pagos. □ AFIP-Rentas provinciales: integración de la gestión tributaria. □ BCRA-Banca: Banca Electrónica. □ M.Interior-Organismos de seguridad: Impedimentos vigentes sobre personas y vehículos. □ M.Justicia: verificación de pagos ante la realización de trámite. □ RNPA-Provincias: Registración de vehículos. □ SINTyS: Acuerdos provinciales.

Figura 5 - Modelo integrado de procesos problemáticos

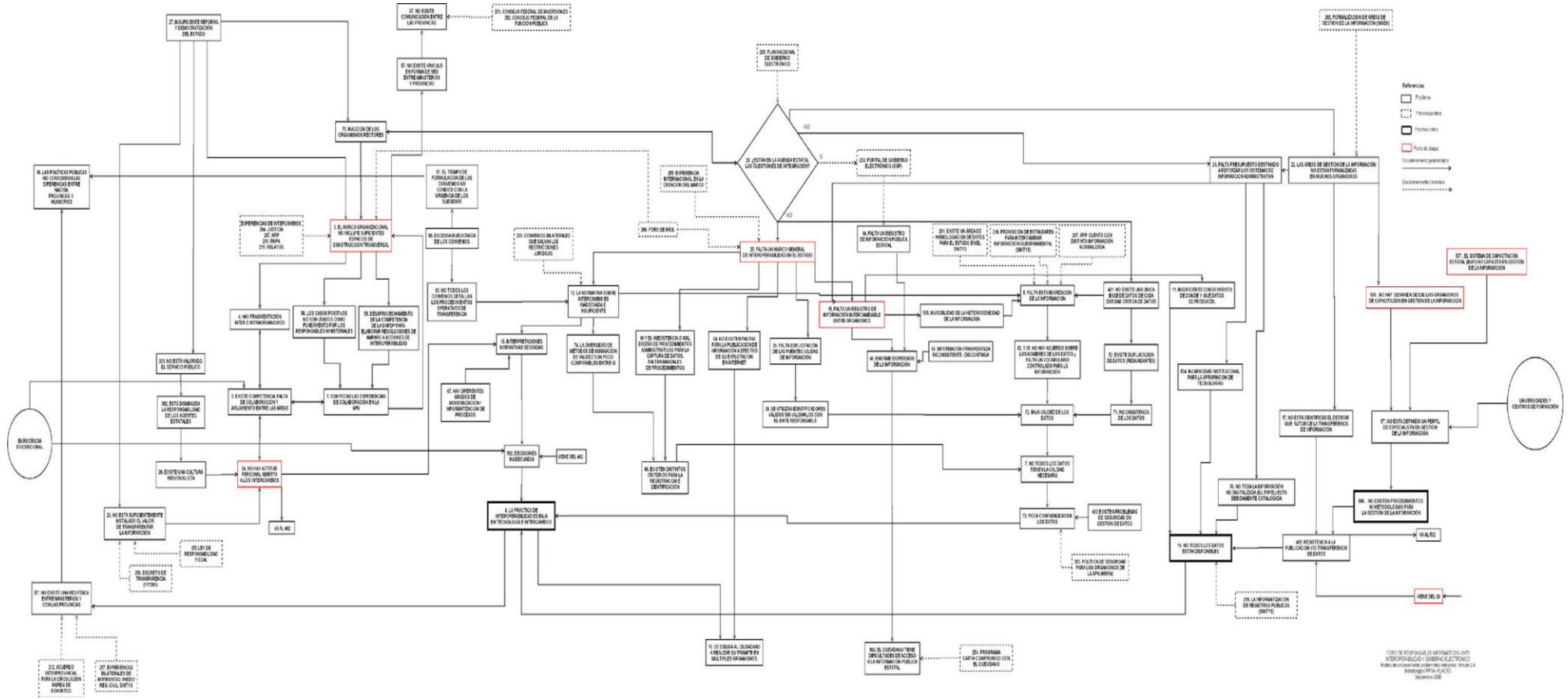
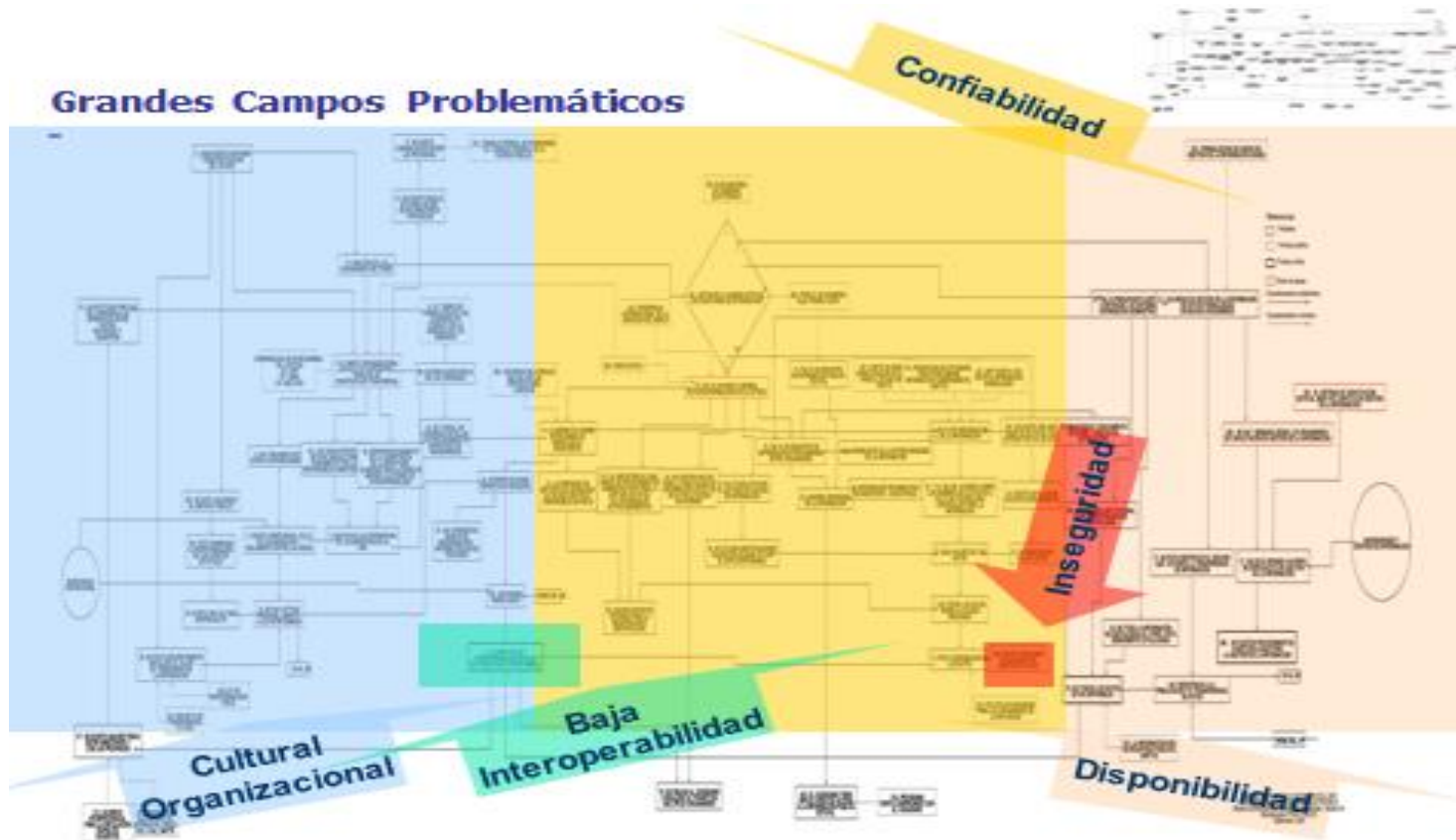


Figura 6 - Grandes campos de procesos problemáticos relacionales



FUENTE: Elaboración en Plenario del 11 de diciembre de 2006

Esta grilla sintetiza el modo de lectura del MPPI a efectos de extraer y sustentar cada estrategia.

Estrategias y acciones / Tabla: combinación elegida para una decisión estratégica

Poceso crítico	Punto de ataque	Proceso Positivo	Estrategias preliminares
8. La práctica de interoperabilidad es baja en tecnología e intercambios	3. El marco organizacional del Estado no incluye suficientes espacios de construcción transversal.	206. El Foro de los RRII 204. 207. 211. 215 Experiencias de intercambio entre organismos	STRATEGIA 1: <i>DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA INNOVACION PRODUCIDA EN EL SENO DE LA APN POR UN GRUPO DE EXPERIENCIAS QUE PROMUEVEN CON RELACIONES TRANSVERSALES LA INSTALACION DE LA INTEROPERABILIDAD.</i> <u>Acciones:</u> -Identificar las experiencias innovadoras realizadas por los organismos. -Realizar Jornadas sobre temáticas técnicas específicas desarrolladas por las experiencias innovadoras. -Organizar Encuentros de difusión, de carácter más general, sobre los beneficios de los servicios alcanzados por los organismos, colocando el énfasis en el impacto de la innovación y destacando el trabajo transversal desarrollado.
19. No todos los datos están disponibles	15. Falta un registro de información intercambiable entre organismos.		ESTRATEGIA 2: <i>SISTEMATIZACIÓN FORMALIZADA, POR LA ONTI Y LOS ORGANISMOS INNOVADORES, DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN INTERCAMBIABLE DEL ESTADO NACIONAL A TRAVÉS DE UN SISTEMA ACCESIBLE A TODOS LOS ORGANISMOS DE LA APN.</i> <u>Acciones:</u> -Conformar un grupo de trabajo ad hoc que propulse la elaboración del registro, conformado, en primera instancia, por los organismos innovadores en la materia y la ONTI. -Confeccionar un Registro de información intercambiable entre organismos. -Formalizar la constitución del grupo a través de una resolución de la SGP. -Identificar qué datos se intercambiarían y con qué procedimientos. -Establecer las condiciones de cumplimiento y los plazos. -Elaborar una normativa acorde al trabajo realizado.
506. No existen procedimientos ni metodologías para la gestión de la información	507. El sistema de capacitación estatal (estatal) no capacita en gestión de la información. 508. No hay demanda desde los organismos de capacitación en gestión estatal		ESTRATEGIA 3: <i>RECONOCIMIENTO DE LA NECESIDAD DE FORMALIZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE EXPERTOS EN GESTION DE LA INFORMACION (POR EL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD) A TRAVÉS DE UN PROCESO INTRAESTATAL DE IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA Y DE DEFINICIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL</i> <u>Acciones:</u> -Elaborar un Programa de profesionalización en gestión de la información (Foro e INAP). -Conformar un grupo de trabajo para la elaboración de las competencias (SIEGN, FORO, INAP, organismos innovadores). -Redactar una versión preliminar de las competencias de un especialista en gestión de la información teniendo en cuenta las experiencias innovadoras de algunos organismos en interoperabilidad. -Relevar las experiencias universitarias en gestión de la información. -Difusión del Programa en el sistema universitario.
8. La práctica de interoperabilidad es baja en tecnología e intercambios	25. Falta de un marco general de interoperabilidad en el Estado (largo plazo).	206. El Foro de los RRII 255. Experiencia internacional en elaboración del marco (Alemania, Massachusetts).	ESTRATEGIA 4: <i>SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA QUE PARA EL PLAN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO TIENE LA ELABORACIÓN DE UN MARCO GENERAL DE INTEROPERABILIDAD EN EL ESTADO NACIONAL, EL CUAL SEA VEHICULIZADO A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.</i> <u>Acciones:</u> -Realizar videoconferencias con otras experiencias internacionales que han elaborado el marco de interoperabilidad. -Difundir el documento preliminar sobre el marco elaborado por el Grupo Interoperabilidad del Foro

REFLEXIONES FINALES

El Foro RRII, logra desde las áreas informáticas de la APN, incidir y contribuir en los procesos de transformación y modernización del Estado, a partir de la práctica de un nuevo hacer en la formulación de políticas, fortaleciendo las áreas específicas, potenciando su rol. A la vez le dio visibilidad y convergencia productiva a través de la construcción de un conocimiento colectivo que toma y valora como fuente las capacidades, saberes y experiencias existentes en el Estado.

Fue una innovación intraestatal basada en el aprendizaje e intercambio productivo /colaborativo que logra continuidad de más de siete años dejando una capacidad instalada en grupos de funcionarios y capas medias en múltiples y diversas organizaciones.

Se constituyó en referente de un nuevo saber hacer con el uso de una metodología ad-hoc que fue creándose en la práctica a medida que lo íbamos diseñando, con excelentes resultados, poniendo en relieve la ductilidad que caracteriza a las metodologías PPGA. Logro cumplir con la mayoría de las metas que se propuso al constituir un espacio intersectorial e interdisciplinario, una comunidad de práctica que se reconoce aún hoy.

Hoy nos queda claro que la posibilidad que tuvo de ser, se debió al paréntesis de diez años de gobierno de signo progresista que se produjo entre 2003 y 2015, entre medio de dos administraciones nacionales de corte neoliberal.

La aguda crisis del 2001 da paso a esta experiencia inédita que intenta vectores de reinstitucionalización comenzando con el reconocimiento del otro, materializado tanto en funcionarios, como organismos y sectores estatales que conforman ante todo una comunidad de práctica que ensaya una nueva forma de hacer políticas.

Este foro a modo de ágora griega, llega hasta el 2009 en forma plena, decayendo ya para 2010 donde deviene en una copia muy minimalista y lavada denominada foro de agenda digital en JGM (Jefatura de Gabinete de Ministros) de Nación, para ser levantado de manera abrupta y desafinada en las postrimerías del 2015 con el advenimiento del gobierno “cambiamos” una confusa alianza de partidos de signo acentuadamente empresarial.

Hoy se están tratando de llevar adelante algunos grupos como Gobierno Abierto, Datos Públicos o Software del Estado pero sin tener en cuenta la integralidad relacional y sin cabida para lo participativo, sólo un como “sí” los organismos tomaran parte en la construcción de planes con el Estado dolo por concurrir a reuniones.

BIBLIOGRAFIA

- Bauman Zygmund, 2003 Comunidad, en busca de seguridad en un mundo hostil, Siglo Veintiuno, Argentina.
- Santos, Boaventura de Sousa, 2005 Reinventar la democracia: reinventar el Estado, CLACSO. Bs.As
- Fleury Sonia, 2003 “El desafío de la gestión de las redes de políticas” mimeo
- Funtowicz, Silvio y Jerome Ravetz, 2000 “Epistemología política y ciencia posnormal”. En La ciencia posnormal. Ciencia con la gente. Barcelona, ICARIA; re-edición
- Isuani Ernesto A. 1999 “Anomia social y anemia estatal”, en Los noventa, Daniel Filmus, compilador. Eudeba, Bs.As.
- Lechner Norbert 1997 “Tres formas de coordinación social. Un esquema” Ensayo publicado en Revista de la CEPAL, nº 61.
- López Andrea 2003 “La nueva gestión pública: algunas precisiones para su abordaje conceptual”, Serie I: Desarrollo institucional y reforma del estado INAP, Documento 68. Bs.As.
- Poggiese Héctor 1994 “Metodología FLACSO de Planificación-Gestión”, Serie de Documentos e Informes de investigación FLACSO, Nº 163. Buenos Aires
- Poggiese Héctor 2004 “Alianzas transversales, reconfiguración de la política y desarrollo urbano: escenarios del presente y del futuro”, en El rostro urbano de América Latina, Ana Clara Torres Ribeiro, compiladora, ASDI- CLACSO. Bs.As.
- Poggiese H, Redín ME y Alí P. 1999 “El papel de las redes en el desarrollo local, como prácticas asociadas entre Estado y Sociedad” en Los Noventa, Daniel Filmus, compilador. Eudeba, Bs As.
- Pressman J. y Wildavsky A. 1998 Implementación, FCE. México.
- Redín MElena y Morroni Walter 2002 “Aportes metodológicos para la ampliación democrática de la toma de decisiones en Gestao Democrática das Cidades, Redes PPGA. Bs.As.
- Wenger Etienne 2001. Comunidades de práctica, aprendizaje, significado e Identidad, Paidós. Barcelona
- Castro Edgardo. 2005. “Toda filosofía es en sí política”. Entrevista a Roberto Espósito. Clarín, 12-03-05

ANEXOS

I. METODOLOGIA MARCO

GESTION ASOCIADA

GESTIÓN ASOCIADA. Metodología para implementación estratégica y/o gestión intersectorial de la complejidad y/o gestión de redes (de la familia de metodologías PPGA⁹).

REGLAS DE FUNCIONAMIENTO. La rutina de trabajo consiste en:

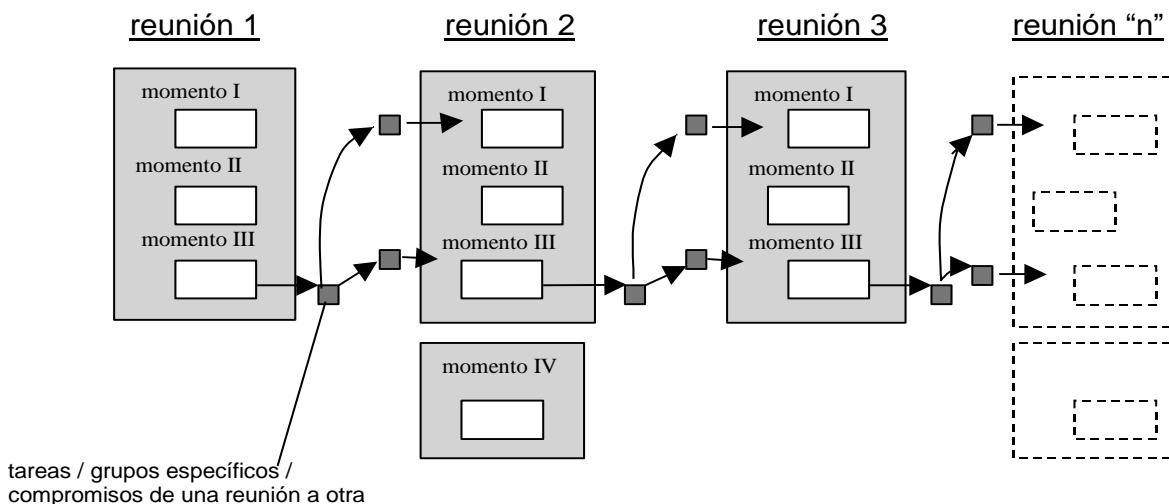
- A) REUNIONES PLENARIAS MENSUALES en las que se desarrollan los siguientes momentos:
B)

I - Cuadro de situación y análisis prospectivo : es un primer momento donde se actualiza la información sobre el estado de situación (mirada sobre el presente) por parte de las/los diferentes participantes en relación a la temática a tratar. Se repasan todos los asuntos, los procesos y las tareas en marcha, para realizar una síntesis identificando los problemas o ejes centrales y registrar las tendencias que más se destacan, con una mirada hacia delante, al futuro (prospectiva).

II - Espacio conceptual y propositivo : en este segundo momento se avanza en la conceptualización de los temas, se debaten abiertamente ideas y propuestas sobre los distintos temas, y se definen criterios por consenso para el trabajo en grupos.

III - Grupos de trabajo y programación de tareas : todo este proceso tiñe un tercer momento donde se tratan los aspectos específicos de cada grupo operativo, se realiza el seguimiento de las tareas proyectadas y pueden conformarse nuevos grupos de trabajo.

IV - Formación por intercambio : en algunos de los encuentros plenarios, se organiza un cuarto momento de formación, con el aporte de especialistas externos, o la lectura de bibliografía pertinente en grupos, o la exposición de casos o experiencias vinculados con las temáticas tratadas, que permite profundizar algún tema relevante.



Lo que se produce en conjunto se transforma en un documento: **ACTA**. La serie de estos documentos permite recomponer :

- el continuum del intercambio, el armado de un equilibrio informativo entre los distintos actores, analizando prospectivas (futuros no siempre "fatales");
- la historia del proceso y las conceptualizaciones colectivas, que permiten mejorar el nivel de comprensión;
- el monitoreo de las tareas, avances y dificultades.

GRUPOS DE TRABAJO se establecen en el momento III de las reuniones, desarrollan sus actividades en encuentros más frecuentes y presentan sus avances en los plenarios.

⁹ familia de metodologías de planificación participativa y gestión asociada, elaborada y experimentada por el área PPGA de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), GAO (Red Gestión Asociada del Oeste), SurCo (Red Sur del Conurbano) y otras redes.

II CARTA DE INTENCIÓN



Jefatura de Gabinete de
Ministros
Subsecretaría de la Gestión
Pública
Oficina Nacional de
Tecnologías Informáticas

Entre el Dr. Ramón Fernández Acuña, Director Nacional de la Oficina Nacional de Tecnologías Informáticas (ONTI) y el Dr. Héctor Poggiese, Coordinador del Área de Planificación Participativa y Gestión Asociada de FLACSO manifiestan por esta carta intención lo siguiente:

1. Que coinciden en la importancia de fortalecer y modernizar el Estado como elemento imprescindible para la superación de la actual crisis.
2. Que, no obstante las restricciones de recursos que afectan a la ONTI como a las demás áreas de la APN, coinciden en la importancia de llevar adelante en forma conjunta el Foro Permanente de Responsables Informáticos de la APN como una instancia para:

“La generación de un espacio enriquecedor, permanente y capitalizable de difusión, debate y consenso de los responsables de las Áreas de Tecnologías de la Información de la Administración Pública Nacional con el objeto de encauzar los esfuerzos y optimizar el uso de los recursos aplicados a dichas tecnologías”

3. Que acuerdan que para ese fin se utilizarán las metodologías de Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA) elaboradas y experimentadas por la FLACSO y otras redes. Para ello se plantea coordinar en forma conjunta y asociada las actividades del FORO como forma de coadyuvar al logro de los objetivos del mismo, promovándose la transferencia, por parte de la FLACSO, de las mencionadas metodologías a la Administración Pública Nacional.
 4. Que la Oficina Nacional de Tecnologías Informáticas (ONTI) y la FLACSO se proponen redactar y realizar gestiones a efectos de la firma de un Convenio a suscribir entre la Subsecretaría de la Gestión Pública y la FLACSO a efectos de jerarquizar el marco del trabajo conjunto.
 5. Que aunque los trabajos se inician con la disponibilidad mínima de recursos, las partes, la ONTI y la FLACSO, se proponen la búsqueda conjunta de recursos económicos y financieros acordes con el tipo de actividad y con los resultados esperados de la misma.
- En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre del año dos mil dos se firman con el acuerdo de las partes, dos ejemplares del mismo tenor.

III LOS GRUPOS DE TRABAJO

SOFTWARE LIBRE: Al principio analizó proyectos de ley presentados en el Congreso Nacional que planteaban la obligatoriedad de la implementación de software libre en el Estado Nacional. Luego reorientó su tarea hacia la búsqueda de criterios organizativos que le permitieran producir avances sustanciales en el proceso de gestión de conocimiento del SL y de su inserción en el Estado. Se identificaron cuatro líneas de trabajo:

- a. Backend: El mayor desarrollo del SL en el mundo se da en las áreas de backend que presentan un grado importante de madurez tecnológica.
- b.
- c. Escritorio: El SL de escritorio presenta una menor difusión, y menor desarrollo y madurez técnicos. La suite de oficina Open Office es una de las pocas excepciones, existiendo ya experiencia acumulada en algunos organismos de la APN como AFIP.
- d.
- e. Licenciamiento: La gestión de licencias es central en la temática del SL existiendo desarrollo casi nulo de este punto en cualquiera de los niveles del Estado. Se organizó un curso de capacitación sobre la temática.
- f.
- g. Capacitación: En el período 2003-2005 hubo actividades de capacitación en Linux y en base de datos MySQL, organizadas por el INAP y la ONTI, en una adecuada realización de esfuerzos conjuntos entre organismos para multiplicar la oferta de capacitación en SL. Este ingresa en las organizaciones preponderantemente a través de Linux y por eso la elección estratégica de diseñar ese un ciclo de cursos. Al trabajar simultáneamente en la planificación curricular y en la realización de un inventario de recursos existentes sobre la base de la colaboración entre organismos y articulando esfuerzos con el INAP, se configuró lo que denominamos una “práctica intersectorial asociada”.
- h. Una de las conclusiones importantes del grupo fue que, para apoyar el desarrollo del SL en el Estado. se hace necesario la construcción de una red intraestatal de conocimiento en SL

APLICACIONES TRANSVERSALES: Su agenda incluye la transferencia de aplicaciones entre áreas o eventuales desarrollos conjuntos relacionados a tales aplicativos; la orientación de nuevos desarrollos de las mencionadas soluciones tendiendo a la estandarización de información y procedimientos; la producción de avances sustantivos en relación a la interoperabilidad de las aplicaciones. En función se estos objetivos se configuraron dos grupos de trabajo ad-hoc: Buscador de expedientes, Recursos Humanos.

INTEROPERABILIDAD: Analiza la optimización de la operación entre organismos (cuestión base para avanzar ciertamente en dirección al “Gobierno electrónico”) y la complementación con el Sistema de Información Tributaria y Social (SINTYS), relacionando mirada “micro” del Foro con la mirada “macro” de la Mesa Técnica del SINTYS.

DELITO INFORMÁTICO: Un proyecto de Ley sobre delito informático causó preocupación entre los responsables de áreas informáticas de la APN debido al grave impacto que podía generar dentro de la administración pública. El grupo planteó las objeciones y los criterios que el Foro en su conjunto trabajó, los cuales fueron tomados en cuenta por los autores del mismo. Cumplido el objetivo buscado el grupo se disolvió.

ESPACIO WEB: Gestiona el espacio web del foro, elabora sus contenidos, planifica reuniones virtuales como complemento de las presenciales. Este espacio tiene una doble finalidad por un lado ser un ámbito de comunicación hacia el interior del FORO y por otro lado, hacia el exterior del mismo.

GESTION DOCUMENTAL: La Gestión Documental entendida como el conjunto de actividades normativas, administrativas, técnicas y prácticas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades públicas y/o privadas y/o los ciudadanos, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación. Se requiere un acceso informático para acceder al contenido de los documentos digitales de forma ágil, eficaz y simultánea, salvaguardando siempre las garantías previstas en la legislación vigente, en particular las relativas al HABEAS DATA (Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales), Seguridad Informática (Ley N° 26.388 de Delitos Informáticos), Decreto de Gobierno Electrónico N° 378/2005 y Ley de Firma Digital N° 25.506, entre otras. Este Grupo de Trabajo tiene por objetivo promover mecanismos y metodologías tendientes a la divulgación de la normativa y buenas prácticas para una eficiente y eficaz gestión documental.

GEOINFORMACION: Los conjuntos organizados de información del territorio, en estructuras como las bases de datos geoespaciales alcanzan hoy un máximo de su empleo por parte de usuarios que encuentran en los mapas (en el sentido más amplio) las respuestas a sus necesidades cotidianas. Esos mapas provienen de las fuentes más diversas y heterogéneas, a través de las redes informáticas públicas, a sus teléfonos celulares, computadoras personales, como un servicio público y gratuito.

En todos los niveles del Estado se hace un uso muy intenso de la Información del Territorio. En todos sus ámbitos y en todas las jurisdicciones el mapa como bases de datos geoespacial es una referencia necesaria que requiere de calidad, fácil accesibilidad y alta disponibilidad.

Existen fuertes iniciativas tendientes a optimizar la disponibilidad de información geográfica, evitar la duplicación de esfuerzos de producción, intentando normalizar y ordenar los contenidos de la Información Geoespacial existente y la necesaria, apuntando en todos los casos constituir bases de datos geoespaciales que resuelvan las crecientes necesidades.

Uno de los objetivos es proveer servicios de datos geográficos y tecnología a grupos pequeños y organismos con poca capacidad tecnológica, los que podrán subir sus datos geográficos en forma sencilla a un servidor de datos geográficos interoperable cuidando los aspectos de identidad nacional

SALUD

Es el más reciente GT y su trabajo está centrado en las herramientas, estándares y dispositivos para la implementación de bases para la historia clínica digital en el Estado

IV. APORTES DEL FORO RRII A LA APN

GRANDES TEMAS	MODALIDADES HERRAMIENTAS	ACCIONES / ACTIVIDADES
APORTES PARA LA REFORMA DEL ESTADO	INTERCAMBIO	<ul style="list-style-type: none"> -entre experiencias de áreas informáticas y diferentes áreas de la APN -trabajo en conjunto con áreas de: RRHH, ONEP, DNOYS. -inter-organizacional sobre software libre -con el poder legislativo, proyectos de ley de software libre y delito informático -de saberes (informática-ciencias sociales)
INNOVACION PARA LA GESTION INTRA ESTATAL	PLANIFICACION PARTICIPATIVA (prácticas y transferencias) CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO COLECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> -preparación de talleres de planificación y mesas- panel -plenarios de gestión intersectorial asociada y-grupos temáticos <i>ad hoc</i> -análisis situacionales/-diagnósticos situacionales dialógicos y participativos -ejercicios de prospectiva -identificación de problemáticas -construcción del modelos problemáticos integrados -detección de puntos de ataque y diseño de estrategias -programación de acciones estratégicas <ul style="list-style-type: none"> -Documentos de base -Actas del proyecto-proceso -Papers de ejercicio prospectivo -Documento instrumental del proyecto -Documento de mesas-panel -Papers finalidades varias
IMPACTO EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL	CAPACITACION	-Cursos, en forma colaborativa, con el INAP y otros organismos, de capacitación en software libre: niveles 1, 2, 3.
	ESPACIO WEB	-con una oferta particular, procura agregar al sistema a quienes no pueden participar presencialmente
	GESTION DE CONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> -Mesas-paneles sobre -el proyecto de ley de software libre en el estado -el proyecto de ley de delito informático -gestión de conocimientos -Lista de correo de software libre -Laboratorio del Ministerio de Justicia Conocimiento e incorporación de aplicaciones: -RAUTU -mapas de páginas web -E- government y software libre (evento SIU) -recomendaciones y aportes al proyecto de ley de delito informático
DIFUSION	PRESENTACION DEL FORO	<ul style="list-style-type: none"> -Seminario Gestión-Democrática de Ciudades, Porto Alegre. -Curso de gestión socio-urbana: el Foro como caso (posgrado virtual Flacso)
	PRODUCTOS	Presentaciones de: <ul style="list-style-type: none"> -aplicaciones de gestión de RRHH: SARHA y SIU. -web services: experiencia de AFIP -productos de backend, experiencias de escritorio, y panel de licenciamiento -experiencia de interoperabilidad: ANSES, AFIP, Ministerio del Interior, SINTYS. -aplicación de buscador de expedientes: CUDEX (del Ministerio de Economía)